con su Frente la parte del dho rayo que han constado
con alarmas que dizen se deben barquel y que se hagan
con de sedas sen barque del dho rayo y de a Dnd la mayor
parte de a Conto a la como ciudad que alle y ya rayendo
y posta comunicacion de lo qual se trataro a los dichos
Dros regs que estan presentes y por lo abistoria a la
del dho rayo se ha firma con la mayor parte de
los fieles dros rayo en Guarenlena

Y mandaron dar su libramiento para que se pesca ma y ordenno
que se dan mulas bien tenidas regs de seis mule
tuos y se pongan mas que se sigo dho alcanno las quentas
que pedro del vaje hizo a la villa de madrid por orden
de esta abdad como consta por las dhas quentas y certificacion
con de la sotria y comsario con la qual y su quita
de pago se manda la razon y cancelar con la que
se le pasaron

Y se abrieron por V. esta abdad V. vecinos y nca de pagallen
con q se sus dho de la fanca y los de mas

Y se abrieron por V. a pedimento natural de maca zon con q
se sus dho de la fanca y los de mas

Y dicho alcalde mayor dio a su notaria el vecino que
a veynte y veynte y cinco de este mes de ag se suele hazer
una feria en el convento de los sanctos que de la ciudad
mayor porque no ayan de estar sin vermo y expostado que esta hasta que
se tome acuerdo de esta abdad y respeto de estar dentro tan religioso de
fermedades de este y esta abdad tan cercana y muchas
que estan de cada de por otras de gran ynconveniente
puede resultar de que la esta abdad y se tomara
nada a la dha feria porque no duran venir a esta abdad
y sus a ser una gran gente en esta abdad de mas de
de la y da de los no se puede provenir nyn y quando
se pusiera se aya de prefeyr de bien o mun al parti
cular abiendo lo que ya dhas muchas razones y posta
fundamento se pueden traer de xxx y sea muy
necesario y se le a esta ciudad pregunta que ny nyn
V. della haya a la dha feria y ny no ynido y expuesto

supusicion que
hizo el alcalde
mayor porque no
se ha hecho
y feria de los sanctos